ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ACONBULI ALARCON BUCHELI & ASOCIADOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, CELEBRADA EL DIEZ Y OCHO DE FEBRERO DEL 2018

En la Ciudad de Guayaquil, a los diez y ocho de febrero del dos mil ocho, a las dieciséis horas en las oficinas situadas en las calles Amarilis Fuentes No.207, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **ACONBULI ALARCON BUCHELI & ASOCIADOS CIA. LTDA.EN LIQUIDACION**, con la concurrencia de los siguientes socios: HUMBERTO RENE ALARCON BUCHELI, Propietario de 3.698 participaciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con derecho a tres seiscientos noventa y ocho votos: PATRICIA LORENA ALARCON GARCIA, propietaria de 1 participación de cuatro centavos de dólar, pagada en su totalidad y con derecho a un voto, y MARLON EDMUNDO ALARCON GARCIA, propietario de 1 participación de cuatro centavos de dólar, pagada en su totalidad y con derecho a un voto.

Preside la sesión la Presidenta de la Compañía señora Emma García de Alarcón y actúa como Secretario el Gerente de la Compañía Econ. Humberto René Alarcón Bucheli, quienes encontrándose presentes inmediatamente ejercen sus cargos.

Los socios concurrentes que representan la totalidad del Capital Social pagado de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día:

1.- Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2017

2.- Cierre y Liquidación de la Compañía ACONBULI ALARCON BUCHELI & ASOCIADOS CIA. LTDA EN LIQUIDACION, por inactividad.

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaría se proceda a dar cuenta el primer punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

El señor Econ. Humberto René Alarcón Bucheli, hace uso de la palabra y manifiesta que la Junta debe resolver sobre la inactividad del ejercicio económico del 2017,poniendo a su consideración este punto del orden del día.

De inmediato, la Junta por unanimidad de votos RESUELVE: Que debido a en el ejercicio económico 2017 no ha tenido actividad, las cifras del Estado Situación

Financiera muestra valores CERO tanto en Activos, Pasivos y Patrimonio, por lo queda aprobado ya que entrara en proceso de Liquidación.

2.- DECIDIR LA LIQUIDACION DE LA COMPAÑÍA POR INACTIVIDAD

Por unanimidad los socios, deciden liquidar la Compañía por inactividad.

Finalmente la Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañía, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancias que los documentos que deberán incorporarse el expediente son:

a.- Lista de asistentes y número de participaciones que representan;
b.- Copia certificada del acta por el Secretario de esta Junta, y,

No habiendo otro asunto de que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta., hecho lo cual se procede a dar lectura de la misma, quedando aprobada en forma unánime y sin modificación, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia todos los socios, la Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

ECON. HUMBERTO RENE ALARCON BUCHELI
SOCIO

SRA. PATRICA LORENA ALARCON GARCIA
SOCIA

DR. MARLON EDMUNDO ALARCON GARCIA
SOCIO

SRA. EMMA GARCIA DE ALARCON
PRESIDENTA DE LA JUNTA

ECON. HUMBERTO RENE ALARCON BUCHELI

SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ACONBULI ALARCON BUCHELI & ASOCIADOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, CELEBRADA EL DIEZ Y OCHO DE FEBRERO DEL 2018

1- HUMBERTO RENE ALARCON BUCHELI, Propietario de 3.698 participaciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con derecho a tres seiscientos noventa y ocho votos
2- PATRICIA LORENA ALARCON GARCIA, propietaria de 1 participación de cuatro centavos de dólar, pagada en su totalidad y con derecho a un voto

3- MARLON EDMUNDO ALARCON GARCIA, propietario de 1 participación de cuatro centavos de dólar, pagada en su totalidad y con derecho a un voto.

ECON. HUMBERTO RENE ALARCON BUCHELI
SOCIO

SRA. PATRICA LORENA ALARCON GARCIA
SOCIA

DR. MARLON EDMUNDO ALARCON GARCIA
SOCIO

SRA. EMMA GARCIA DE ALARCON
PRESIDENTA DE LA JUNTA

ECON. HUMBERTO RENE ALARCON BUCHELI
SECRETARIO DE LA JUNTA